

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**019**

Fecha: 08/02/2024

Página:

**1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00136	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ABOGADOS DEL EJE CAFETERO COABEC	OMAR - OVALLE GONZALEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	07/02/2024	1
170014003011 2022 00496	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA - QUINTERO AGUDELO	JAVIER - DIAZ PLATA	Auto requiere parte por desistimiento tacito	07/02/2024	1
170014003011 2022 00540	Verbal (Oralidad)	EBER - CEBALLOS MEJIA	PERSONAS NO DETERMINADAS	Auto rechaza reconversión	07/02/2024	2
170014003011 2022 00578	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	N.N.	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	07/02/2024	1
170014003011 2023 00015	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N	Auto requiere parte por desistimiento tacito	07/02/2024	1
170014003011 2023 00336	Ejecutivo Singular	LUZ VIVIANA- RESTREPO GIRALDO	N.N	Auto requiere parte por desistimiento tacito	07/02/2024	1
170014003011 2023 00398	Verbal (Oralidad)	CLAUDIA CONSTANZA - LOPEZ SALAZAR	RICARDO ANDRES - LOPEZ TABARES	Auto requiere parte por desistimiento tacito	07/02/2024	1
170014003011 2023 00650	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JORGE HERNANDO - CASTRO ALARCON	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/02/2024	2
170014003011 2023 00813	Sucesion	MARIA ADELFA - HURTADO MONTOYA	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR ITALO HURTADO PUERTA	Auto decreta medida cautelar	07/02/2024	1
170014003011 2024 00007	Ejecutivo Singular	OLVER FABIAN - OSORIO JARAMILLO	N.N	Auto de trámite no avala notificación	07/02/2024	1
170014003011 2024 00007	Ejecutivo Singular	OLVER FABIAN - OSORIO JARAMILLO	N.N	Auto decreta medida cautelar	07/02/2024	1
170014003011 2024 00037	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ROSA EMILIA - JIMENEZ MUÑOZ	Rechaza por no subsanación	07/02/2024	1
170014003011 2024 00069	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO - ALARCON MORALES	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/02/2024	1
170014003011 2024 00069	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO - ALARCON MORALES	N.N	Auto decreta medida cautelar	07/02/2024	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2024 00074	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	07/02/2024	1
170014003011 2024 00074	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto decreta medida cautelar	07/02/2024	2
170014003011 2024 00078	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS FERNANDO - CORREA FRANCO	Auto inadmite demanda	07/02/2024	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
GILBERTO OSORIO VASQUEZ  
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional [cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Teléfono contacto del despacho: 8879650 ext 11351 - 11352

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>